

octubre de 1985 («Boletín Oficial Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica» y Departamento (en constitución) de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Luis Martín Morejón, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 20 de junio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

18229 *RESOLUCION de 20 de junio 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Jorge Vilajosana Béjar, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial Estado» número 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Jorge Vilajosana Béjar, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 20 de junio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

18230 *RESOLUCION de 24 de junio de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco de Asís González Vilchez Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Química Inorgánica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Química Inorgánica», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 18 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco de Asís González Vilchez Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Química Inorgánica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor González Vilchez será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 24 de junio de 1986.—El Rector, Rafael Infante Macías.

18231 *RESOLUCION de 26 de junio de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad en diferentes áreas de conocimiento a los aspirantes que se mencionan.*

En virtud de concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 26 de agosto de 1985 («Boletín Oficial

del Estado» de 21 de septiembre, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 30), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 11 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1986), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes que les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Don Eduardo Bajet Royo. Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado». Departamento: En constitución.

Don Fernando López Ramón. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: En constitución.

Don Claudi Mans Teixido. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Química Técnica.

Don Jorge Marsal Tebe. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: En constitución.

Barcelona, 26 de junio de 1986.—El Rector, Josep Maria Bricall Masip.

18232 *RESOLUCION de 30 de junio de 1986, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Catedrático y Profesores titulares de Universidad, en diferentes áreas de conocimiento a los aspirantes que se mencionan.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para proveer plazas de profesorado universitario, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 8 de octubre de 1985 («Boletín Oficial Estado» del 25), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Catedrático y Profesores titulares de Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Don Mariano Aguilar Benítez de Lugo. Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Internacional Privado». Departamento al que está adscrita: En constitución.

Don Manuel Moreno Puppo. Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: En constitución.

Don Luis Esquivias Fedriani. Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Departamento al que está adscrita: «Física Fundamental».

Cádiz, 30 de junio de 1986.—El Rector, Mariano Peñalver Simó.

18233 *CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Giménez Yanguas Catedrático de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial Estado» número 145, de fecha 18 de junio de 1986, página 22218, columna primera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, donde dice: «se nombra a don Francisco Giménez Yanguas Catedrático de Universidad», debe decir: «se nombra a don Francisco Giménez Yanguas Catedrático de Escuelas Universitarias de esta Universidad».

En el primer párrafo, donde dice: «para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad», debe decir: «para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias».

Al final del segundo párrafo, donde dice: «nombrar a don Francisco Giménez Yanguas Catedrático de esta Universidad», debe decir: «nombrar a don Francisco Giménez Yanguas Catedrático de Escuelas Universitarias de esta Universidad».